

PERÍODO DE VIGENCIA DE LAS TARIFAS: EJERCICIO 2017

TARIFAS POR ALCANCE (Documentación de referencia aplicable: PG-01, edición en vigor).

1. COSTE AUDITORÍA INICIAL, SEGUIMIENTO, RENOVACION O EXTRAORDINARIA.

Auditoría de certificación calculada en función del número de días, considerando la ampliación de días dependiendo de las necesidades del auditor, el volumen de producción del operador y alcance:

- | | |
|--|----------|
| a. Preparación del expediente | 0,5 días |
| b. Ejecución de la visita de auditoría | 1 día |
| c. Informe de auditoría | 1 día |

Coste día: 180 €/día

Total: 450 €

2. TOMA DE MUESTRA.

En función del número de muestras y parámetros analíticos necesarios según cada Pliego de Condiciones correspondiente al alcance a certificar.

Toma de muestras y resultados analíticos

Parámetros físico - químicos

Valoración organoléptica

100 €/ evaluación

3. EMISIÓN DEL CERTIFICADO

Tras la decisión favorable de la Justificación de la concesión del certificado, se emite un certificado con validez de 5 años junto con un Anexo Técnico de los productos certificados.

Emisión del certificado y anexos técnicos

150 €/ alcance

4. DESPLAZAMIENTOS

Cuando el equipo auditor tenga que desplazarse para la realización de la auditoría los costes de desplazamiento se incluirán en el presupuesto de certificación del operador:

Coste por desplazamiento

0,27 €/ Km.

Precios I.V.A. no incluido.

5. FORMA DE PAGO

Para cada solicitante se elaborará un presupuesto de certificación estimado en función de su alcance y volumen que se deberá abonar en dos plazos:

- 50 % del total en la aceptación del presupuesto.
- 50 % antes de la emisión del certificado.

Para resolver dudas sobre tarifas y presupuesto: fccaa@fccaa.es

Nota: Por tratamiento y gestión de No Conformidades: 30 €/ hora.